

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Convocar concurso de traslado para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que se indican en el anexo de la presente, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los miembros del indicado Cuerpo de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, expectativa de destino o excedentes, en este caso que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por concurso-oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con el informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Profesores adjuntos en situación de expectativa de destino, excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de plaza, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Aquellos Profesores adjuntos que después de celebrado este concurso continúen en la situación de expectativa de destino por no haber participado en el mismo, o habiendo tomado parte no hayan obtenido plaza, continuarán en la misma situación de expectativa de destino hasta que sean propuestos para una adscripción provisional en alguna Universidad y obtengan destino definitivo en concurso de traslado que posteriormente se convoque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de agosto de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO

Facultad de Ciencias	Filología Latina
<i>Química Orgánica</i>	Salamanca-Zamora, una.
Salamanca, una.	<i>Historia del Arte</i>
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Salamanca-Zamora, una.
<i>Economía de la Empresa</i>	<i>Lengua y Literatura Francesas</i>
Valladolid, una.	Salamanca-Zamora, una.
<i>Estadística Económica y Empresarial</i>	<i>Lengua y Literatura Inglesas</i>
Valladolid, una.	Granada, una.
<i>Estructura e Instituciones Económicas Españolas en Relación con las Extranjeras</i>	<i>Lengua y Literatura Portuguesas</i>
Valladolid, una.	Salamanca, una.
<i>Matemáticas Empresariales</i>	<i>Metafísica (Ontología y Teodicea)</i>
Valladolid, una.	Madrid-Autónoma, una.
Facultad de Derecho	<i>Psicología Matemática</i>
<i>Derecho Civil</i>	Salamanca, una.
Baleares, una.	Facultad de Medicina
País Vasco (San Sebastián), una.	<i>Bioquímica</i>
Facultad de Farmacia	Oviedo, una.
<i>Química Orgánica (Interfacultativa con Ciencias)</i>	<i>Higiene y Sanidad</i>
Granada, una.	Oviedo, una.
Facultad de Filosofía y Letras	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos</i>
<i>Anglística</i>	<i>Grupo XII.</i>
Salamanca-Zamora, una.	<i>Industrias Agrícolas</i>
	Córdoba, una.

ADMINISTRACION LOCAL

19601 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de plazas de Técnicos de Administración General quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Sainz de Varanda; suplente, don Juan Montserrat Mesanza.

Vocales:

Don José María Gascón Burillo, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; suplente, don Jesús Alfonso Martín, por la Dirección General de Administración Local.

Don Ernesto García Arilla, titular, y don Antonio Gracia Ayala, suplente, por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don José Dufol Abad, titular, y don Francisco Javier Ferrer Ruete, suplente, por la Abogacía del Estado.

Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, y don Luis Merlo Patón, Interventor de Fondos Municipales.

Secretario: Don José María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a los efectos de recusación de miembros prevista en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha composición se expondrá al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 11 de agosto de 1980.—El Alcalde-Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—12.053-E.

19602 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1980, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico de Medicina Interna de la Beneficencia.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico de Medicina Interna de la Beneficencia Provincial y una vez examinadas dichas solicitudes, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a la citada convocatoria de conformidad con lo determinado en la base cuarta de la misma.

Admitidos

D. José María Paláu Fayos.
D. Emilio Blanco Barcenilla.
D.^a Remedios Encarnación Gallego Ibáñez.
D. Julio de la Morena Fernández.
D.^a Concepción de Miguel Omeda.
D. José María Cuadrado Pastor.
D. Francisco Román Rosa.
D.^a María Victoria Pérez Ventosa.
D. José Luis Albare.
D. Tomar Sánchez Casado.
D. Alvaro Medrano Fernández.
D.^a Paloma Puerta Pomella.
D.^a María del Carmen Roy Pérez.
D. Antonio Bienvenido Navarro.
D. Juan María Sañcho Piedras.
D. Manuel Pérez Nicolás.
D. Pedro Carlevaris Andrés.
D. José María Crespo Caso.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 18 de agosto de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—12.086-E.